

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno****Acuerdo 5.7/CG 22-7-16, por el que se aprueba la modificación de plantilla para la programación del curso 2016-2017.**

Acuerdo 5.7/CG 22-7-16, por el que se acuerda, por asentimiento, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, en primer lugar, aprobar la modificación de plantilla para la programación del curso 2016-2017 en los términos del documento que se anexa, y documentación obrante en el expediente; y en segundo lugar, se acuerda solicitar a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía y Conocimiento, autorización para la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de plaza de Profesor Ayudante Doctor y contrato relacionado en documento anexo.

ANEXO

MODIFICACIONES DE PLANTILLA

1. NORMALIZACIÓN DE PLANTILLA

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CATEGORÍA INICIAL	CATEGORÍA FINAL
Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)	Historia del Derecho y de las Instituciones	1 ASO LPT06	1 AYD

2. CAMBIO DE ÁREA

DEPARTAMENTO Y ÁREA ACTUAL	DEPARTAMENTO Y ÁREA DE DESTINO	OBSERVACIONES
Cirugía Área: Obstetricia y Ginecología	Cirugía Área: Cirugía	1 Plaza de Profesor Asociado LPT03
